

91762

Quito, 2 de junio del 2014

Señor Doctor
CARLOS OSWALDO SALVADOR FLORES
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria de socios fecha 2 de junio del 2014, se designó a usted como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "DEPROSER CIA. LTDA." por el período de dos años con los deberes y atribuciones estipulados en el Estatuto.

Sírvase prestar promesa de Ley previo al desempeño del cargo.

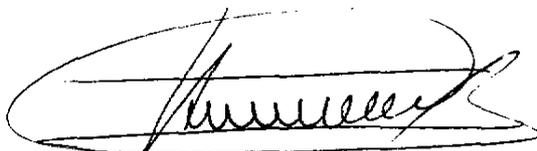
Atentamente,



LCDA. SOFÍA RAMÍREZ ATIAGA
GERENTE

Fecha Constitución: 22 de Agosto del 2001
Notaría: Novena del Cantón Quito
Inscripción: Registro Mercantil: 30 de Octubre del 2001

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE "DEPROSER CIA. LTDA." para el que he sido designado prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito.- 2 de junio del 2014.



DR. CARLOS OSWALDO SALVADOR FLORES
CC. 170373916-7



Registro Mercantil de Quito

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	02/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEPROSER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703739167	SALVADOR FLORES CARLOS OSWALDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4442 DEL: 30/10/2001 NOT: 9 DEL: 22/08/2001 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL